ILTMO. AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCIEZ (JAEN)
SECRETARÍA GENERAL

PLEE14062023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023

En Bedmar, siendo las 19.03 horas del día 14 de junio de 2023 previa la formal convocatoria y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que el tercer día anterior al señalado por la Legislación electoral para la Sesión constitutiva del Ayuntamiento los Concejales cesantes, se reunirán en Sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última Sesión convocada, se reúnen los miembros de la Corporación que a continuación se expresan:

ASISTENTES:

GRUPO SOCIALISTA.-

D. PABLO RUIZ AMEZCUA. ALCALDE-PRESIDENTE
Dª MARÍA TRINIDAD TORRES AMEZCUA,
D. ENRIQUE CARRERAS FRESNO
Dª ISABEL TROYANO CARRERAS
Dª MARIA DEL CARMEN NOGUERAS FUENTES
D. GREGORIO QUESADA ESPINOSA
D. ALBERTO SANCHEZ LINDE
D. JUAN FRANCISCO SERRANO MARTINEZ
D. FRANCISCO REYES MARTINEZ

GRUPO POPULAR

D. ANTONIO AGUILERA GARRIDO.
D. JUAN PABLO SALAZAR MARÍN

SECRETARIO-INTERVENTOR

Dª CRISTINA GARCÍA GUZMÁN

Se abre la sesión, dando la bienvenida el Sr. Alcalde a todos los asistentes.

Procediendo a tratar los asuntos comprensivos del orden del día de la convocatoria, recayendo los siguientes acuerdos:

Código Seguro de Verificación	IV7OZSP6KAFSZGWPRRXQKADBMI	Fecha	15/06/2023 10:59:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PABLO RUIZ AMEZCUA		
Firmante	CRISTINA GARCIA GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OZSP6KAFSZGWPRRXQKADBMI	Página	1/2

1º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 02 DE MAYO DE 2023

Sometida a consideración de los corporativos, no habiendo intervenciones, se procede a votación, aprobándose con el voto a favor de los Sres. Concejales presentes en dicha sesión (con la abstención de los ausentes en la última sesión) y ordenándose su transcripción al Libro de Actas correspondiente.

A continuación, el Sr. Alcalde cede la palabra a la Sra. Concejala Mº Trinidad Torres, la cual da lectura al discurso de despedida en su labor como concejal de este Ayuntamiento durante los últimos 12 años, agradeciendo al partido político, a los alcaldes con los que ha formado equipo, a los vecinos de Bedmar, a los trabajadores y a su familia *(el texto original se cede a la Secretaria para que quede constancia en el expediente de esta acta).* Recibiendo al finalizar el aplauso de todos los asistentes.

El Sr. Concejal Juan Francisco Serrano pide la palabra como portavoz del grupo PSOE señalando las dificultades que ha atravesado esta Corporación debido a la pandemia Covid-19 y las consecuencias de esta. Manifiesta su agradecimiento a todos los concejales por su labor, incluida la oposición, y en especial al Alcalde y al equipo de gobierno actual por su tiempo y dedicación. A la nueva Corporación señala les brinda su compromiso en continuar la lucha por Bedmar. Y agradece la labor de los trabajadores, tanto del equipo del Ayuntamiento como a todas las personas que con contratos temporales trabajan por Bedmar

Por último, el Sr. Alcalde Pablo Ruiz toma la palabra y dedica unas palabras de despedida a los asistentes, indicando que su comienzo como Alcalde se produjo sólo unos días antes de que se decretase Estado de Alarma en el año 2020, habiendo tenido que enfrentarse a dos años de pandemia lo cual ha limitado el desarrollo de la actividad municipal.

Muestra su agradecimiento a todos los trabajadores del Ayuntamiento, a los concejales por dedicar su tiempo de forma desinteresada al funcionamiento de Bedmar, a las asociaciones por ser los dinamizadores del municipio, a su familia por su apoyo.

Especial reconocimiento a la Sra. Concejala Isabel Troyano, y la felicitación al Sr. Concejal Enrique Carreras y al nuevo equipo de gobierno. *(El texto original se cede a la Secretaria para que quede constancia en el expediente de esta acta)*

****

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, a continuación, el Sr. Alcalde indica a la Secretaria que se levanta la sesión siendo las 19.23 horas, extendiéndose la presente acta con el visto bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo Secretaria, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7OZSP6KAFSZGWPRRXQKADBMI	Fecha	15/06/2023 10:59:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	PABLO RUIZ AMEZCUA		
Firmante	CRISTINA GARCIA GUZMAN		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7OZSP6KAFSZGWPRRXQKADBMI	Página	2/2